

QUALITYSI S.A.

Guayaquil, 28 de Junio del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUALITYSI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Em mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de QUALITYSI S.A. me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del estatuto social relacionadas con el examen de que la compañía durante el ejercicio económico del 2004 no realizó actividad económica alguna, que los saldos de las cuentas del Balance se han mantenido sin movimiento.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Lourdes Vera
Lourdes Vera
Comisario
5 JUL 2005
SYDING